

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

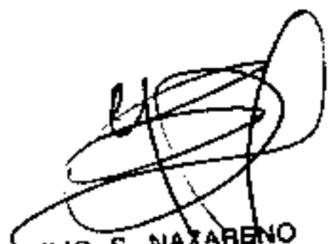
Buenos Aires, 11 de marzo de 1999.-

Teniendo en cuenta la licencia médica otorgada al prosecretario administrativo, Jefe de Mesa de Entradas de la Obra Social del Poder Judicial, señor Pedro Andrés Barberán, en virtud de lo establecido en el art. 23 del R.L.J.N, en el art. 2° del decreto N° 5046/51 y en las Acordadas Nros. 8/88 y 52/88,

SE RESUELVE:

Designar, interinamente, en reemplazo del señor Pedro Andrés Barberán, a la oficial, señora Elva del Rosario ROLDAN por el período que dure la referida licencia.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MARCE